

6/3/42

"Las cuentas al día"

Habla un jefe de empresa. Sale al paso de los que se presen-
tan a ella alegando que sus padres o familiares han lleva-
do tantos años de servicios en ella, viviendo ese motivo
como un derecho a una consideración especial.

Se merecen?

A juicio de nuestro jefe no. Pues como dice él, a esa
empresa nadie puede pretender nada más que lo del
día, pues cada día se paga lo que se debe... y no defina
nada pendiente. Llevan los cuentas al día...

Pero si he sido posible ese florecimiento de la empresa,
esos aumentos de capital porque a cada uno de los
trabajadores el capital ha dado lo que se le debía?
Ha desproporción de fortuna de los trabajadores que des-
pués de años de trabajo siguen tan pobres y de esos
capitalistas que han aumentado tan extraordinariamente

te sus fortunas, se ha podido realizar cumpliendo
con la justicia, llevando los cuentos al día... pagando
lo que se debía....?

Eso haría falta, que los cuentos se llevaran al día...
pagando a cada uno lo que se le debía..